



LIGA PUERTORRIQUEÑA
**CONTRA
EL
CÁNCER**

NOTI-LIGA

EVOLUCIÓN

HOSPITAL ONCOLÓGICO DR. ISAAC GONZÁLEZ MARTÍNEZ

P. O. Box 191811
San Juan, P. R. 00919-1811
(787) 763-4149
www.ligacancerpr.org

**ABRIL Y MAYO
2016**

Volumen 3

JUNTA DIRECTORES:

Lcdo. Ramón González Castaing
Presidente
Sr. José Valentín Rodríguez
Vicepresidente
Sr. José Rosario Albarrán
Tesorero
Lcda. Lisette Lacomba
Sub-Tesorera
Sra. Dolores Hernández Ocaña
Secretaria
Sra. Ilija García Torres
Lcda. Maritza Espinosa Ramón
Sra. Madeline M. de Camacho
Lcdo. Carlos Cabrera Bonet
Lcdo. Jorge De Jesús Rozas
Director Ejecutivo
Dr. Julio J. Díaz Padilla
Pres. Facultad Médica
Dra. Adelaida Ortiz Gómez
Directora Médica

Zahira Rodríguez: Redacción



MENSAJE DEL PRESIDENTE LCDO. RAMON GONZALEZ CASTAING

El mes de abril es muy significativo, pues nos hace reflexionar sobre los logros que ha alcanzado la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, desde su fundación el 9 de abril de 1938. Cumple 78 años y durante su trayectoria ha enfrentado muchos retos, pero ha sobrevivido a los mismos con mucha entereza, porque el motor que nos mueve es brindar el mejor servicio a los pacientes de cáncer, tal como lo hizo su precursor, el Dr. Isaac González Martínez. Aún nos queda mucho por recorrer, pero lo haremos.

Abril, también coincide con el Mes de la Prevención y Control del Cáncer, hecho que data con nuestra fundación como organización. Estos son hechos de gran relevancia que marcaron la diferencia en nuestra sociedad.

En mayo, todo nuestro personal está de fiesta, ya que se celebra la Semana de los Hospitales y la Semana de la Enfermería. Somos una gran familia, donde nos destacamos por nuestro sentido humanitario hacia nuestros pacientes.

Además de festejar el Día de la Madres, seguimos en celebración del mes o semana de los departamentos de Manejo de Información Clínica, Farmacia y todas las Asistentes Administrativas. La Junta de Directores de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer felicita a todos sus empleados en su mes o semana.

¡ENHORABUENA!

CONTENIDO:

| | |
|---|-------|
| MENSAJE DEL PRESIDENTE..... | 1 |
| MES DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER..... | 2-3-4 |
| DIA DEL DR. ISAAC GONZALEZ MARTINEZ..... | 5 |
| DA VIDA CAMINANDO CON RAYMOND..... | 6-7 |
| MANEJO DE INFORMACION CLINICA NOTIFICA..... | 8 |
| SEMANA DE MANEJO DE INFORMACION CLINICA..... | 9 |
| SEMANA DEL FARMACEUTICO..... | 9 |
| DIA DE LA SECRETARIA..... | 11 |
| APAGA Y VAMONOS-RESEÑA..... | 12-13 |
| INAUGURACION FACILIDADES OSTOMIZADOS..... | 14 |
| QUE PASO EL 29 DE JUNIO..... | 15 |
| NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO..... | 15 |
| ACREDITACION..... | 15 |
| JUAN JOSE Y SU SAN JUAN HABANA..... | 16. |

MES DE LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER



El mes de abril está designado como el “*Mes de la Prevención y Control del Cáncer*” en Puerto Rico, proclama que data del 31 de marzo de 1954. De esta manera, se exhortaba a las organizaciones benéficas y los medios de comunicación, a que se unieran en la campaña contra el cáncer. Pero, esta Orden Ejecutiva tiene su origen en los Estados Unidos.

Para el 1913, se funda en la ciudad de Nueva York, “The American Society for the Control of Cancer”. Su objetivo principal era crear conciencia sobre la enfermedad del cáncer, por lo que los médicos fundadores se dedicaron a escribir un boletín mensual informativo, además de otros artículos para diferentes revistas. Otra práctica utilizada, fue el reclutamiento de médicos alrededor de la nación, en miras de poder educar a la población.

Para el 1936, se crea un cuerpo de voluntarias conocido como el “Women’s Field Army” bajo la “American Society for the Control of Cancer”. Además de las campañas exitosas de recaudación de fondos, logran que el Congreso de E.U. dispusiera que a partir de 1939, el mes de abril se designara como el “*Cancer Control Month*”, lo que incluía también a los territorios de E. U. El objetivo principal era poder ejecutar un plan de campañas educativas, donde se le pudiera ofrecer a la población los mecanismos de protección y prevención necesarios contra la enfermedad del cáncer. Este grupo voluntariado fue el ente detonador para fomentar el trabajo voluntario de organizaciones de la salud. En el 1945, se reorganiza “The American Society for the Control of Cancer”, cambiando su nombre a “The American Cancer Society”

El Dr. Isaac González Martínez y su ya fundada, Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, en el 1938, comenzaron inmediatamente a acatar la Orden Ejecutiva Federal y las campañas de recaudación de fondos que se efectuaron durante el mes de abril, se trabajaron conjuntamente con el Comité de Damas de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer, la clase médica, el Club de Leones, el Club Rotario y Los Elks. Lo recaudado se utilizaba para atender a los pacientes de cáncer que era la mayor prioridad, especialmente a las personas de escasos recursos. También incluía campañas educativas a toda la población, dejando saber la importancia de un diagnóstico temprano, recalando que el cáncer es una enfermedad curable si se acude al médico a tiempo.

Para el 1949, la Sociedad Americana del Cáncer, por medio del Dr. González Martínez extiende sus actividades a la Isla y surge una afiliación con la Liga Puertorriqueña. La misma duró solamente tres años, debido a que provocó que el Hospital y La Liga que el Dr. González dirigía, se vieran afectados severamente, debido a que la misión de la Sociedad Americana está destinado para estudios e investigación, por lo que de todo lo recaudado, la Sociedad retiró el 75% para su fondo nacional. La revisión de los términos de afiliación con la Liga Puertorriqueña y la Sociedad Americana no pudo lograrse. El hecho era que la Sociedad Americana tiene su interés general en estudios e investigaciones y solo marginalmente en diagnóstico y tratamiento, lo que no se acoplaba a las funciones prácticas de la Liga, de dar servicio a los pacientes. Ante este panorama, el Consejo Supremo y la Junta Técnica de Gobierno en reunión celebrada el 25 de noviembre de 1952, aprueban la cancelación de la afiliación con la Sociedad Americana del Cáncer.

El 31 de marzo de 1954, el Gobernador de Puerto Rico, Honorable Luis Muñoz Marín, mediante Orden Ejecutiva, designó el mes de abril como el “*Mes para Combatir el Cáncer*”. A través del tiempo, el nombre se fue alterando, en la proclama del 10 de marzo de 1955 firmada por el Gobernador Luis Muñoz Marín, la designación del mes de abril dice, “*Cruzada Puertorriqueña Contra el Cáncer*”. La proclama del 2 de abril de 1975, se designa como “*Mes de la Cruzada de los Ciudadanos Contra el Cáncer*”, y en esta ocasión, el Gobernador de turno era el Honorable Rafael Hernández Colón. En la foto del 30 de marzo de 1987, aparece como el “*Mes de la Lucha Contra el Cáncer*”. Nos encontramos en el proceso investigativo con el Departamento de Estado para verificar la Primera Proclama Ejecutiva que el mes de abril se designa como el “*Mes de la Prevención y Control del Cáncer*”. En resumen, la Proclama en Puerto Rico cumple 63 años.

1950

THE PEOPLE OF PUERTO RICO
Office of the Executive Secretary
San Juan, March 28, 1950

Administrative
Bulletin
No. EG. 46

BY THE ACTING GOVERNOR OF PUERTO RICO
A PROCLAMATION
Cancer Control Month, 1950

WHEREAS, by virtue of a Congress Resolution of 1938, the President of the United States as well as the Governors of the several States and Territories designate through proclamation the month of April as Cancer Control Month;

WHEREAS, cancer last year claimed the lives of 1,200 persons in this state and more than 200,000 in the nation;

WHEREAS, medical authorities estimate that half of those who develop cancer should be saved today by early diagnosis and prompt, proper treatment;

WHEREAS, The American Cancer Society gives free medical treatment to a large number of patients throughout the Island, and conducts an intensive educational campaign against cancer,

NOW, THEREFORE, I, VICENTE GEIGEL POLANCO, Acting Governor of Puerto Rico, do hereby proclaim April 1950, as Cancer Control Month in Puerto Rico, and urge the people to become better informed concerning the prevalence of cancer, the symptoms of its presence, and the means of controlling and treating it; I further invite all organizations and individuals, as well as the press, the radio, and all other means of publicity to unite in an effective educational program against this disease, and to offer their fullest cooperation to the economic campaign to be organized during the month of April, under the auspices of the Puerto Rico Division of the American Cancer Society.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and caused to be affixed the Great Seal of Puerto Rico, in the City of San Juan, this 28th day of March, A. D. nineteen hundred and fifty.

VICENTE GEIGEL POLANCO
Acting Governor

Promulgated according to law, this 28th day of March 1950.

ROBERTO SANCHEZ VILELLA
Executive Secretary



1955

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
LA FORTALEZA

Boletín
Administrativo
Núm. 151

San Juan, 10 de marzo de 1955

PROCLAMACION
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Cruzada Puertorriqueña contra el Cáncer

POR CUANTO, un gran número de ciudadanos y asociaciones profesionales y cívicas tiene vivo interés en la organización de una cruzada para combatir el cáncer durante el año 1955 mediante una intensa campaña educativa que llegue al pueblo a través de una concertada acción de la prensa, la radio, la televisión, el cine, conferencias, cartelones y otros medios de información;

POR CUANTO, la Liga Puertorriqueña contra el Cáncer ha efectuado desde 1938 una intensa campaña educativa a esos efectos y ha establecido además un hospital para el tratamiento y hospitalización de personas sin recursos que padecan de esa enfermedad y no pueden ser atendidas en otros hospitales de la Isla;

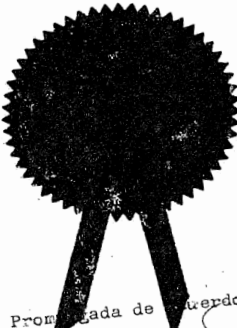
POR CUANTO, las autoridades médicas han podido comprobar que el cáncer está causando un número de víctimas cada vez más grande en Puerto Rico, y que esa enfermedad, si es atendida oportunamente, es curable, por lo que una campaña de educación y atención adecuada sería profundamente beneficiosa;

POR CUANTO: El Dr. Isaac González Martínez fué el fundador de la Liga Puertorriqueña contra el Cáncer y dedicó su profesión y su vida al servicio de esa institución desde 1938 hasta el día de su muerte ocurrida en abril 20 de 1954, dando un ejemplo singular de lucha, de devoción, de sacrificio y de servicio, en bien de la humanidad y de nuestro pueblo;

POR TANTO, YO, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente designo el mes de abril de 1955 como Mes especialmente dedicado a Combatir el Cáncer e insto al pueblo puertorriqueño a compenetrarse mejor del predominio de esta enfermedad, de su avance progresivo, de los signos indicativos de su presencia y de los medios para combatirla y tratarla. Encarecidamente exhorto también a la profesión médica, a todas las organizaciones benéficas, sociales y cívicas, a las estaciones de radio y televisión, a la industria cinematográfica, a las estaciones radiodifusoras, a las personas interesadas en combatir el cáncer, a todas las personas interesadas en combatir el cáncer, a que admen sus esfuerzos durante el mes de abril de 1955 en una efectiva campaña educativa contra esta enfermedad; y DESIGNO ADEMÁS, el día 20 de abril del corriente año como el aniversario de la muerte del Dr. Isaac González Martínez, el cual se dedicará a la conmemoración de tan ilustre servidor público y a su excelente obra.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy 10 de marzo, A.D. mil novecientos cincuenta y cinco.

LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador



Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 10 de marzo de 1955.

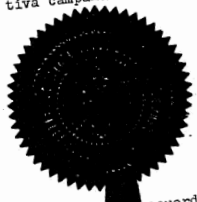
N. ALMIROTY
Secretario Auxiliar de Estado

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy 31 de marzo, A.D. mil novecientos cincuenta y cuatro.

LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 31 de marzo de 1954.

N. ALMIROTY
Subsecretario de Estado



1954

LA FORTALEZA
Puerto Rico

San Juan, 31 de marzo de 1954.

Boletín
Administrativo
Núm. 94

PROCLAMACION
DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO
DE PUERTO RICO

Mes para Combatir el Cáncer

POR CUANTO, la profesión médica, la prensa, y todas aquellas agencias e individuos interesados en un programa para combatir el cáncer, deben unirse en un esfuerzo concertado para hacer llegar al pueblo, a través de una campaña educativa, las necesidades de tal programa;

POR CUANTO, desde el año 1938 la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer ha llevado a cabo incesantemente una intensa campaña educativa contra el cáncer, habiendo proporcionado hasta diciembre 31 de 1953 tratamiento médico gratis a 8,288 personas con diagnóstico de laboratorio positivo procedentes de distintos municipios de la Isla;

POR CUANTO, las autoridades médicas están contestes en que el cáncer, enfermedad que está causando anualmente un número de bajas cada vez mayor entre la población puertorriqueña, es, sin embargo, curable en muchos casos;

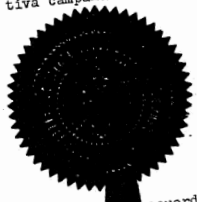
POR TANTO, YO, LUIS MUÑOZ MARIN, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, por la presente designo el mes de abril de 1954 como Mes para Combatir el Cáncer e insto al pueblo puertorriqueño a compenetrarse mejor del predominio de esta enfermedad, de su avance progresivo, de los signos indicativos de su presencia y de los medios para combatirla y tratarla. Encarecidamente exhorto también a la profesión médica, a todas las organizaciones benéficas, sociales y cívicas, a la prensa, a las estaciones radiodifusoras, a la industria cinematográfica y a todas las personas interesadas en combatir el cáncer, a que admen sus esfuerzos durante el mes de abril de 1954 en una efectiva campaña educativa contra esta enfermedad.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy 31 de marzo, A.D. mil novecientos cincuenta y cuatro.

LUIS MUÑOZ MARIN
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la ley, hoy 31 de marzo de 1954.

N. ALMIROTY
Subsecretario de Estado



1975

LA COMANDANCIA
San Juan, Puerto Rico

Boletín
Administrativo
Núm.: 3041

PROCLAMA

DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

MES DE LA CRUZADA DE LOS CIUDADANOS CONTRA EL CANCER

- POR CUANTO :** El cáncer es uno de los mayores enemigos de la humanidad y causa miles de muertes prematuras y sufrimientos indescriptibles;
- POR CUANTO :** Para lograr este noble propósito, es deber ineludible de todo gobierno democrático velar por la salud del pueblo y utilizar al máximo los recursos materiales y humanos disponibles en el desarrollo de programas adecuados;
- POR CUANTO :** Durante el mes de abril, al igual que en años anteriores, distintos organismos públicos y particulares anuarán sus esfuerzos con el doble propósito de iniciar la campaña anual de recaudación de fondos y de ilustrar a la ciudadanía sobre diversos aspectos relativos a la prevención y a la lucha contra el cáncer;
- POR CUANTO :** Es justo hacer público reconocimiento a las organizaciones y a la ciudadanía por sus encomiables esfuerzos en la lucha contra el cáncer;
- POR TANTO :** YO, RAFAEL HERNANDEZ COLON, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, proclamo el mes de abril de 1975 como el MES DE LA CRUZADA DE LOS CIUDADANOS CONTRA EL CANCER, y exhorto a todas las entidades públicas y particulares y a la ciudadanía en general a unirse a los auspiciadores de esta campaña y brindar su aportación para ayudar a prevenir y combatir el cáncer, contribuyendo así al bienestar y a la felicidad de nuestro pueblo.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, día 2 de abril, A.D., mil novecientos setenta y cinco.

RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, día 2 de abril de 1975.

(Firmado)
Santiago Ortiz
Subsecretario de Estado

2015

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

PROCLAMA DEL GOBERNADOR

Boletín Administrativo Núm.: P-2015- 072

Mes de la Prevención y el Control del Cáncer

- POR CUANTO:** El Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico reconoce y apoya el servicio de las personas y entidades relacionadas con la salud dedicadas a la investigación, prevención, tratamiento y educación sobre el cáncer, a fin de salvaguardar la vida y el bienestar de nuestros ciudadanos y ciudadanas;
- POR CUANTO:** El Doctor Isaac González Martínez, pionero en la lucha contra el cáncer en nuestro país, fundador de la Liga Puertorriqueña contra el Cáncer y el Hospital Oncológico, que hoy meritoriamente lleva su nombre, temprano en la década de 1930 expresó: "La prevención y el diagnóstico precoz del cáncer debería ser nuestro principal esfuerzo";
- POR CUANTO:** La detección temprana es sumamente importante para el logro de un diagnóstico certero y el aumento de las probabilidades de un tratamiento exitoso, por lo que es imprescindible que los ciudadanos conozcan las guías de prevención;
- POR CUANTO:** Desde 1955, durante el mes de abril de cada año, el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha proclamado una cruzada contra el cáncer, junto a entidades como la Liga Puertorriqueña contra el Cáncer y la Sociedad Americana del Cáncer en Puerto Rico, para llevar el mensaje de la educación, la prevención y la importancia de la detección temprana a toda la población;
- POR CUANTO:** Esta conmemoración rinde un tributo a la memoria del Dr. Isaac González Martínez, padre de la historia del cáncer en Puerto Rico, reconocido por sus investigaciones médicas. En 1914 fue nombrado Director del Instituto de Medicina Tropical de Puerto Rico y en 1917 fue electo Presidente de la Academia Médica de Puerto Rico. Dedicó gran parte de su vida a la investigación científica relacionada con el cáncer y a estimular el trabajo académico entre profesores y estudiantes en su incansable lucha contra el cáncer, siendo reconocido por la Sociedad Americana del Cáncer, Capítulo de Puerto Rico, como el primer oncólogo de nuestro país;

POR TANTO: YO, ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en virtud de la autoridad que me confiere la Ley Número 21 de 23 de mayo de 1984, proclamo abril de 2015, MES DE LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE CÁNCER. Al así hacerlo, se destaca el aporte de las diversas entidades públicas y privadas que colaboran en la investigación, prevención, y el cuidado médico de los pacientes de cáncer para beneficio del pueblo puertorriqueño.



EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente y hago estampar en ella el Gran Sello del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, en la Ciudad de San Juan, hoy, 2 de marzo de 2015.

Promulgada de acuerdo con la Ley, hoy, 2 de marzo de 2015.

DAVID E. BERNIER RIVERA
Secretario de Estado

ALEJANDRO J. GARCÍA PADILLA
Gobernador

1987



**PROCLAMA DEL 30 DE MARZO DE 1987
MES DE LA LUCHA CONTRA
EL CANCER**

De izquierda a derecha:

- Sr. Andrés Gómez, Presidente de la Junta de Directores de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer (LPCC)
- Dr. Pedro Lorenzi, Gastroenterólogo
- Sra. Celia Molano, Directora Ejecutiva
- Dr. Mario Rosa
- Hon. Luis Izquierdo Mora, Secretario de Salud
- Sr. Eduardo Sotomayor
- Sr. Aurelio Lladó

Día del Dr. Isaac Francisco González Martínez

A diferencia de otras figuras destacadas en nuestra historia, donde se conmemora el natalicio de la persona, en esta ocasión, el 20 de abril se conmemora el fallecimiento del insigne Dr. Isaac González Martínez. Este año cumple 62 años de su partida, habiendo sido un martes, 20 de abril de 1954.



Luego de una larga enfermedad del corazón, el doctor Isaac partió en medio de un sueño, sin poder disfrutar del reconocimiento oficial que ese mismo día haría la Asociación de Colegio Americanos a la Escuela de Medicina de Puerto Rico, durante la primera colación de grados, donde se le confería al Dr. González Martínez, el grado honorífico de “Doctor en Leyes Honoris Causae”. Su fallecimiento provocó conmoción en Puerto Rico, por su gran legado a la salud y su sentido de humanismo. La prensa del país reseñó el suceso, donde se constata en el artículo periodístico que se publicó en el Editorial de “El Mundo”, el miércoles, 21 de abril de 1954; en el Editorial de “El Imparcial” del jueves, 22 de abril de 1954 y el Editorial de “El Día”, de la región de Ponce del sábado, 24 de abril del mismo año.

La Asamblea Legislativa consignó el día de duelo y al iniciar los trabajos en el Senado, le rindieron homenaje póstumo de todos los partidos, y suspendieron sus trabajos para que todos asistieran al funeral de tan prestigioso insigne. La Cámara de Representantes también se unió a este deseo bajo una moción presentada por el Dr. Pablo Morales Otero, secundada por el Representante Luis A. Ferré.

El 1 de junio de 1954, la primera clase médica graduada de la Universidad de Puerto Rico fue dedicada al Dr. Isaac González Martínez, donde el discurso de graduación del Rector Jaime Benítez, le rindió tributo a su memoria.

En el Editorial de “El Día” de Ponce, P. R. del 24 de abril de 1954 y cito:

“El doctor Isaac González Martínez, en Francia, hubiese sido un Pasteur; en España, un Ramón y Cajal; en Inglaterra, acaso un Fleming y en los Estados Unidos, los filántropos hubiesen puesto en sus manos sus millones. Pero, el científico se movía en el ámbito estrecho y pobre de Puerto Rico y los recursos que contaba, para pelear todas las horas de todos los días, contra la horrorosa enfermedad, en la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer eran –aparte de sus propios modestos recursos– los centavos que, años tras años, pedía, con su octagenaria mano extendida, a sus compatriotas, en este mes de abril”.

Al siguiente año, el Gobernador, Honorable Luis Muñoz Marín, en la Proclama Ejecutiva del “Mes de la Lucha Contra el Cáncer”, se designa el “Día del Dr. Isaac González Martínez”. Por espacio de unas cuantas décadas la fecha pasó desapercibida y desde el 2015, hemos rescatado la misma en el Departamento de Estado. Es menester que se reconozca a este gran insigne servidor público que hizo grandes aportaciones a la historia médica a nivel mundial mediante sus investigaciones y descubrimientos científicos. Dejó en Puerto Rico un legado de perseverancia, tenacidad y ejemplo de solidaridad con los pacientes de cáncer, siendo pionero en el campo de cancerología, ganándose el título del PRIMER ONCOLOGO DE PUERTO RICO.

MES DE ABRIL:

63 años de la Proclama del Mes de la Prevención y Control del Cáncer

62 años del fallecimiento del Dr. Isaac González Martínez

78 años de la fundación de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer



A beneficio de los pacientes de cáncer del
Hospital Oncológico
¡ESPÉRALO, SÍGUELO Y COOPERA!

6 DÍAS

De Añasco a Cabo Rojo

Para más información sobre Da Vida accede:
telemundopr.com
ligacancerpr.org

DEL
8-13
JUNIO



TELEMUNDOPR.com





8va. Caminata Da Vida con Raymond

Raymond Arrieta es nuestro Héroe Símbolo de la Campaña de Recaudación que se lleva a cabo entre la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer y su Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez, en conjunto con la cadena televisiva Telemundo. Es un gran esfuerzo con el fin de concientizar a la población de las necesidades que enfrenta nuestro hospital y por ende los pacientes de cáncer. Es un año de muchos retos, tomando en consideración la situación que atraviesa nuestro país. Pero, seguimos adelante con mucha esperanza, pues sabemos que somos una isla caribeña muy dadivosa y benévola con las causas nobles.

La trayectoria de la Caminata 2016, de manera preliminar sale de Añasco hasta Cabo Rojo.

La camiseta oficial estará disponible para la venta en las oficinas de Telemundo y el Hospital Oncológico.

Para más información sobre Da Vida accede:

ligacancerpr.org

telemundopr.com

DA VIDA CON RAYMOND

C
A
M
I
S
E
T
A

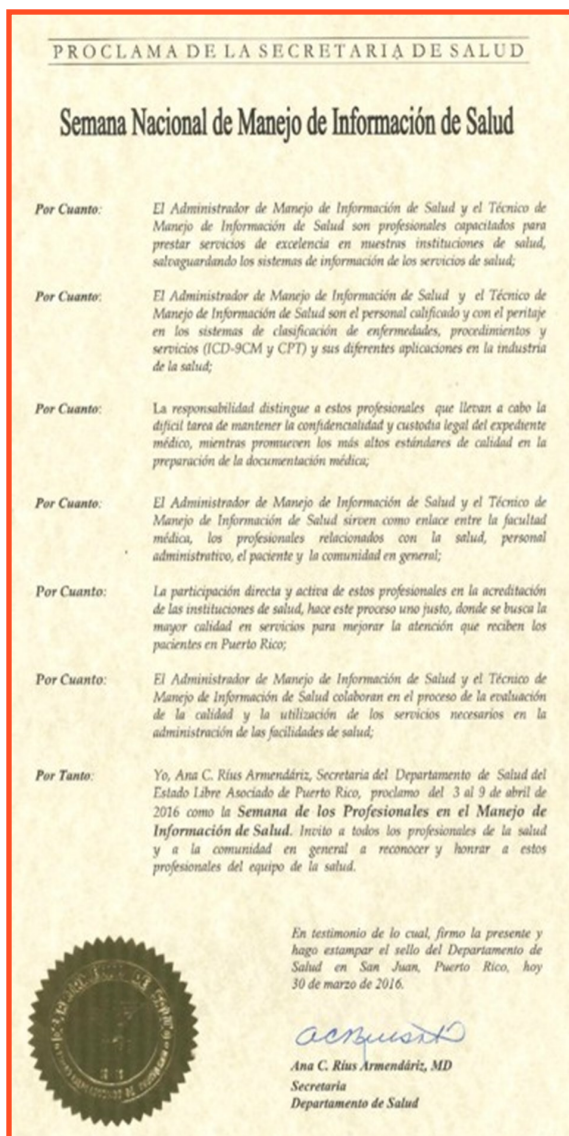


O
F
I
C
I
A
L

2016

Manejo de Información Clínica notifica:

Sabías que la Ley 101 Reg. 117 – Medicare (conditions of participation (482.24) Medical Record Services – Joint Comm. Standards (RC.01.01.01 – RC.02.04.01) requieren que toda facilidad hospitalaria que ofrezca servicios de salud tenga establecido un servicio de Manejo de Información de Salud (Record Médico) que cumpla con los Estándares requeridos por las mencionadas agencias.



Nuestro Departamento de Manejo de Información Clínica cumple con todos los requisitos que el Reglamento exige para Manejo de Información Clínica y por esto se entiende que los criterios establecidos se cumplen según exigen las agencias que nos acreditan.

El servicio que brindamos mayormente responde al movimiento de pacientes ambulatorios para cual se suplieron a clínicas externas (26,386 records) (Año fiscal 2014-2015), sin tomar en consideración el movimiento de expedientes clínicos para otros propósitos como: estudios clínicos, revisión de documentos, tratamientos y referencia a pacientes, comités, información para evidencia de servicio auditoria para los planes médicos, entre otros.

Proveemos servicio a pacientes hospitalizados en un menor volumen, aproximadamente 1,253 al año de todos los servicios con una estadía promedio de 6 días por paciente. Nuestras funciones y desempeño cambian según lo exigen las diferentes agencias que nos acreditan. Las funciones principales se consideran de mucha importancia para reflejar lo que impacta la facturación y el aspecto legal del expediente clínico. El análisis del record al alta del paciente nos informa la calidad y precisión de la documentación además del seguimiento necesario para que el médico de cabecera o profesional pertinente complete el expediente clínico dentro del tiempo estipulado por Ley (30 días) después del alta del paciente. La codificación correcta y precisa optimiza la facturación y en este proceso hay que seguir las Reglas de Codificación que son mandatorias por Medicare (CMS) y Planes Médicos. El Manejo de la data clínica nos provee los Índices requeridos por Ley 101 Reg.117. Este Departamento va acorde al lema del año 2016 de la Asociación de Profesionales de Información de Salud: "Información Exacta, Cuidado de Calidad".

El personal clave en el área de Manejo de Información Clínica es el Técnico de Manejo de Información Clínica cuya preparación académica es un grado asociado en materias que contribuyen a un buen manejo de información del expediente clínico como lo son anatomía, fisiología, terminología clínica, estadísticas, aspectos

médico legales, ciencias de computadoras, codificación, etc.

Es requisito de Ley 101, Medicare, Joint Commission que el Profesional que dirige Manejo de Información Clínica tenga una Maestría en Manejo de Información Clínica para desempeñarse como Director y/o Consultor de un Departamento de Manejo de Información Clínica. La preparación académica de este es mucho más amplia y envuelve materias de aspecto médico legal, sistemas con información específica y adecuada según el escenario de trabajo, leyes laborales, conceptos de supervisión, manejo de supervisión clínica, ciencias médicas, aplicación básica de computadoras, estadísticas y matemáticas, manejo y evaluaciones de productividad, desarrollo y uso de sistemas de Manejo de Información Clínica, etc.

El que trabaja con el Manejo, con el uso y protección del expediente clínico y su información es protector y guardián de la información privilegiada de un record y del paciente por lo sensitiva que es la información provista en este documento. Además de que este documento en forma de papel y/o electrónico se considera un documento médico-legal.

Ruth I. Gracia, MS, RHIA, Directora de Manejo de Información Clínica

*La Junta de Directores
de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer
felicitata a todo el personal que compone el
Departamento de Manejo de Información Clínica
en su semana del 4 al 9 de abril de 2016.*



| | |
|------------------------------|--------------------------|
| Gracia Gracia, Ruth I. | Directora |
| Sevillano Flores, Gloria | Supervisora |
| Morales Rivera, María | Supervisora |
| Rijo Velázquez, Denisse | Asistente Administrativa |
| Berrios Torres, Ana I. | Codificadora |
| Gelpi Meléndez, Felicita | Codificadora |
| Gómez Collazo, Amelia | Codificadora |
| Ortiz De Jesús, Mayra | Codificadora |
| Rosario Ramos, Ana E. | Codificadora |
| Ramírez Flores, Ruth D. | Codificadora |
| Cepeda Boria, Ramón L. | Oficinista |
| Díaz Vázquez, Coraly | Oficinista |
| García Ortíz, María L. | Oficinista |
| López González, Sheila O. | Oficinista |
| Osorio Flores, Miriam | Oficinista |
| Pérez Correa, Charnier | Oficinista |
| Ríos Maldonado, Carmen M. | Oficinista |
| Rodríguez Hernández, Rosa M. | Oficinista |
| Rodríguez Rivera, Ninoshka | Oficinista |
| Quiñones Viust, Yomaris | Técnica de Citas Médicas |

SEMANA DEL FARMACEÚTICO 10 AL 16 DE ABRIL DE 2016



FARMACEUTICAS:

Carmen P. Resto, Pharm D
Tamara Román Meléndez

TECNICOS:

Lisandra Huertas
Janette Infante
Haydeé Ruiz
Elvely Rojas
Julio Rivera
Madeline Ortiz

**Felicidades
en la
Semana
del
Profesional Administrativo
24 al 30 de abril
Día de la Secretaria
27 de abril de 2016**



¡Detrás de un buen jefe, siempre hay una gran secretaria!

FELIZ DÍA DE LA SECRETARIA



Amarillis Rivero,
Jessica Cruz,
Iris Ojeda,
Glorimar Fuentes,
Nelly Sanabria,
Omayra Maldonado,
Denisse Rijo,
Luz. M. De León
Betsy Colón,
Irrelys Donis,
Carmen Ramos
Y
Ana Velázquez

Rivero Quiles, Amarilys
Velázquez Monge, Ana H.
Calderón Díaz, Marielys
De León Ramos, Luz M.
Gines LaSanta, Daliana
Ojeda Alicea, Iris M.
Báez De Jesús, Glenda L.
Toledo Moreu, Aixa
Ramos Meléndez, Carmen L.
Fuentes García, Glorimar
Rijo Velázquez, Denisse
Báez Roldán, Leticia
Cruz Ríos, Jessica
Colón, Betsy
Donis Rohena, Irrelys
Maldonado Villegas, Omayra
Sanabria Acevedo, Nelly

Asistente Administrativa
Ward Clerk
Ward Clerk
Ward Clerk
Auxiliar /Ward Clerck
Asistente Administrativa
Asistente Administrativa
Asistente Administrativa
Asistente Administrativa
Asistente Administrativa
Asistente Administrativa
Recepcionista
Asistente Adm./Transcrip.
Asistente Administrativa
Oficinista
Oficinista
Asistente Administrativa

Administración
Admisiones
Enfermería
Enfermería
Enfermería
Enfermería
Facultad Médica
Facultad Médica
Finanzas
Laboratorio Clínico
Manejo de Información
MIS
Patología
Programas Institucionales
Radiología
Recursos Humanos
Servicios Generales



La Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer y su Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez, celebró el Día del Profesional Administrativo con un gran almuerzo que fue del beneplácito de todas las que pudieron participar.

También disfrutaron de una charla motivacional con el tema, "Ocho Claves para Reducir el Estrés", que ofreció Yovanna Amy, Educadora en Salud del Hospital Oncológico.

ONCOLOGICO SOBRE RUEDAS

Clínicas de
Prevención
de
Cáncer
2015-2016

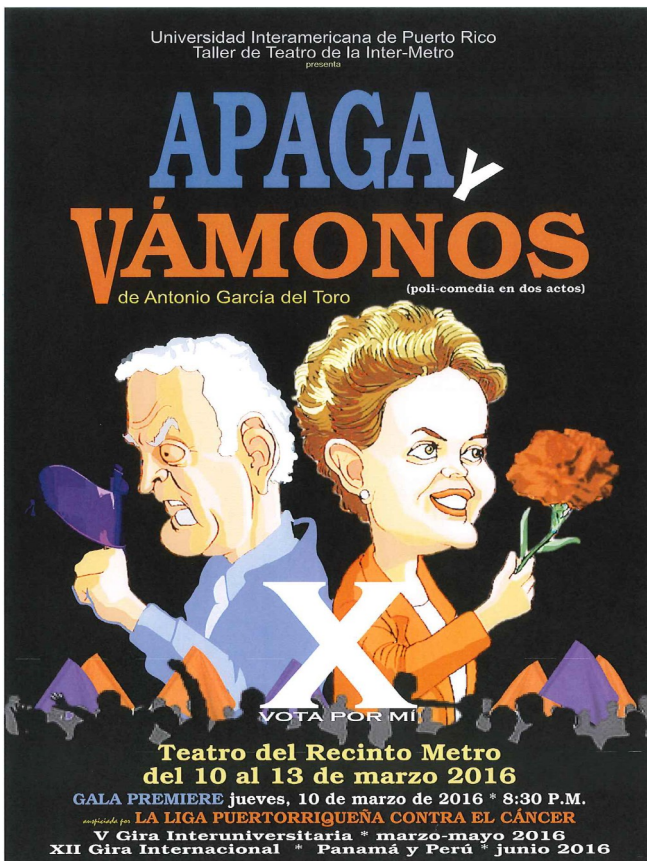


Nuevamente al volante

OROCOVIS

14 de mayo de 2016
9:00 a.m. a 2:00 p.m.

Centro Municipal
De Recepciones



“Apaga y Vámonos” es una comedia en dos actos que fue estrenada originalmente en 1998 en el Centro de Bellas Artes. Es una historia familiar de sana sátira de la sociedad contemporánea en que vivimos. Trata de un pueblo de una isla imaginaria, que se divide en dos pueblos por diferencias políticas y económicas. A raíz de esto, una dama decide postularse para Alcaldesa de uno de los pueblos y gana las elecciones. El esposo molesto, también se postula logrando convertirse en Alcalde, pero del otro pueblo y por el partido contrario. Surgen una serie de situaciones, pues la residencia de ambos está localizada entre medio de los dos pueblos. No puede faltar la temática de la corrupción, donde el autor los presenta con gran comicidad.

La Gala Premiere se llevó a cabo el jueves, 10 de marzo de 2016, donde se le dio bienvenida a la concurrencia con un coctel que comenzó a las 7:30 p.m. El evento se trabajó en alianza con la Universidad Interamericana y la Asociación de Arrendadores.

Entre los auspiciadores mencionamos a: Goya Puerto Rico, Supermercados Selectos, Intech Integration Technologies, Mardo International Distributing, Inc., Refricentro, Inc., Fundación Alba Soler Fabales, Laboratorio Clínico Bayamón, Puerto Rico Floral Marketing, Los Cidrines de San Francisco y el Sabrochón de Trujillo Alto. El evento fue todo un éxito.

Colaboradores del evento de parte de la Asociación de Arrendadores y Bienes Inmuebles, con su presidenta, Sra. Ivette Pasarell.



Dr. Antonio García Toro, autor de la obra, *“Apaga y Vámonos”* y profesor de Teatro de la Universidad Interamericana, Recinto Metro.

De izquierda a derecho:
 Lourdes Laboy,
 le sigue la esposa y el Honorable José L. Cruz Cruz, Alcalde de Trujillo Alto,
 Iliá García Torres,
 un visitante,
 Sr. Ahmed Vélex,
 Gerente General de CVS Pharmacys
 y su esposa,
 acompañado del
 Lcdo. Ramón González Castaing
 y la
 Sra. Vicky Blanco.





Odette Negrón, Directora Operacional de la LPCC, Alex Vendrell, Director de Planta Física, acompañado de su novia, Lcdo. Ramón González Castaing, seguido de una de las participantes del evento.



Sra. Lourdes Laboy e Ivette Pasarell, a nombre del Comité de Relaciones Públicas de la LPCC, hace entrega de una pintura en óleo al Dr. García Toro, autor de la obra teatral.



Sentadas:
Zahira Rodríguez,
Coordinadora LPCC y
Lisette Díaz Ferrer,
integrante del
Comité de Relaciones Públicas.

De pie:
Lourdes Laboy,
Lcda. Enid Rodríguez
y
Odette Negrón,

Visitantes, seguido del Lcdo. Carlos Cabrera Bonet, Administrador del Hospital Cardiovascular del Centro Médico, Iliá García Torres, Lcda. Maritza Espinosa, Lcdo. Ramón González Castaing, estos últimos de la Junta de Directores de la LPCC.



Sra. Ana García,
Supervisora de Quimioterapia,
Lourdes Laboy,
Acompañadas por
Hilda Marchena

INAUGURACIÓN CENTRO DE OSTOMIZADOS

El miércoles, 27 de abril de 2016, se inauguraron las nuevas facilidades del Centro de Ostomizados. Desde el 2011, se creó una alianza con la Sociedad Americana del Cáncer, donde todos los miércoles se atienden estos pacientes con esta condición en el Hospital.



Dra. Lillian Santos, Presidenta de la Sociedad Americana del Cáncer, en momentos que la Sra. Elsa Santiago, Enfermera Especializada en esta condición, hace el corte de cinta oficializando la inauguración de las nuevas facilidades para pacientes Ostomizados. En la foto aparece el Lcdo. Ramón González Castaing y a mano derecha, la Sra. María Kristie, Vice Presidenta de Control de Cáncer.



De izquierda a derecha: Sra. Arleen Colón, Program Manager Mission Delivery de la Sociedad Americana del Cáncer, la Sra. Elsa Santiago, seguido del Sr. Ariel Cirino, Enfermero Generalista.



Todos reunidos disfrutando de unos refrigerios.



¿QUÉ PASO EL 29 DE MAYO?

Un día como el 29 de mayo, nació el comediante Ramón Rivero “Diplo”, cumpliendo hoy 107 años de su natalicio. Como dato curioso, comenzó a estudiar abogacía en Canadá, tal como era el padre. En ese país, cambió el derecho por el bate, el guante y la bola, convirtiéndose en un jugador de béisbol de gran proeza. Declinó una oferta con los Gigantes de Nueva York y entró a formar parte de los Senadores de San Juan, aquí en Puerto Rico. Se mudó a Cayey y fue maestro de

Educación Física. Residiendo en este pueblito debido a la jocosidad de su carácter, es que ingresa a la compañía teatral de José Luis Torregrosa, haciendo debut en la producción teatral, “En el proceso de Armando Líos”. Lo demás es historia.

Diplo conquistó el público puertorriqueño en la isla, al igual que en la diáspora borincana en Estados Unidos. Logró consolidarse como ícono de Las Artes que trascendió desde las tarimas del teatro a la televisión, como también en la radio y en las tirillas cómicas publicadas en la prensa escrita del país. Se distinguió por gestar libretos para sus propias actuaciones tales como en la “Taberna India”. También era creador y escritor de muchos espectáculos que protagonizaba. Incursionó en la gran pantalla, especialmente en producciones cinematográficas de Jack Delano para la División de Educación a la Comunidad del Gobierno de Puerto Rico. Fue un artista polifacético cuya creatividad no tenía límites. La vestimenta del personaje de Diplo data del 1936, mucho antes de la que usara Cantinflas.

En respuesta al llamado de LA LIGA PUERTORRIQUEÑA CONTRA EL CANCER, el famoso comediante Ramón Rivero, conocido por su personaje Diplo, produjo el primer Radio Maratón para recaudar fondos para esta institución. Durante la transmisión radial anunció su disponibilidad de caminar de San Juan a Ponce, si recibía la aportación de \$1,000.00. De inmediato, la empresa ponceña Monllor y Bocio, ofrecieron hacer el donativo. Es aquí que se inicia la primera caminata histórica, siendo la primera en su tipo en el mundo.

En la foto, aparece Diplo junto con el Dr. Isaac González Martínez durante el Radio Maratón radial de 1953 para recaudar fondos para el Hospital de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer.



NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO



La Junta de Directores de la Liga Puertorriqueña Contra el Cáncer le da la bienvenida al Lcdo. Miguel J. Bustelo Sanclemente como nuevo Director Ejecutivo del Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez. El Lcdo. Bustelo asumió su cargo desde el 15 de mayo de 2016.

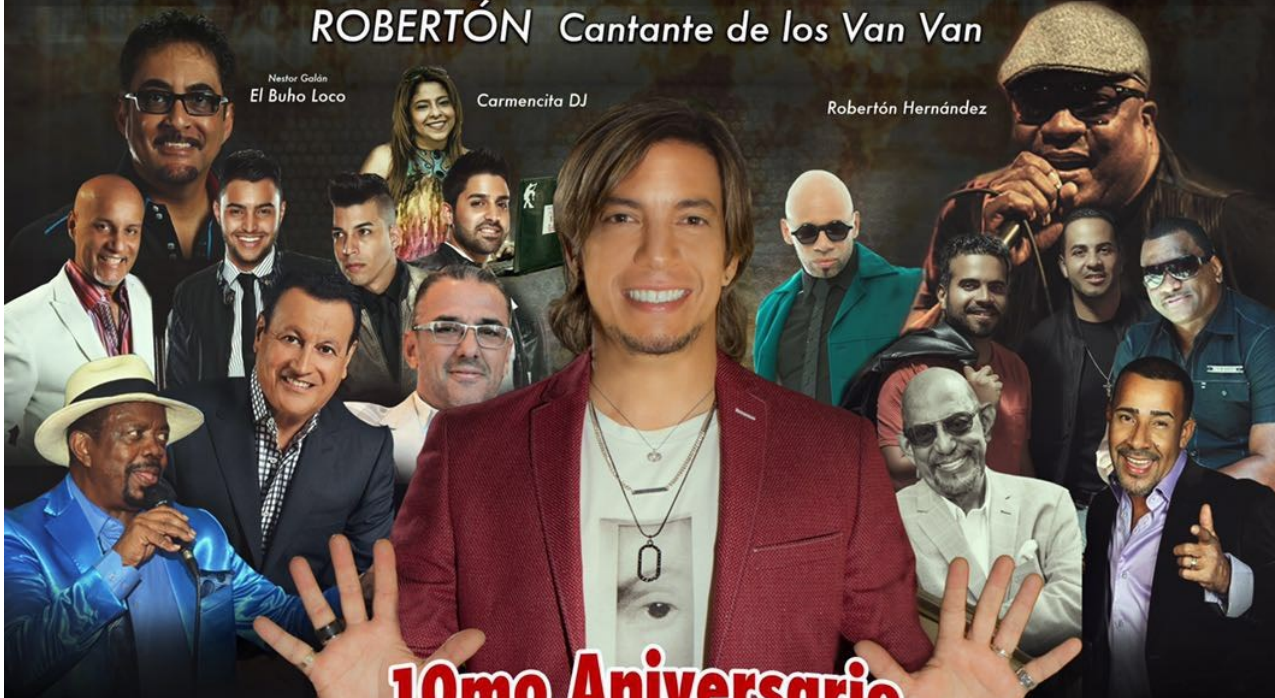
Su experiencia en el campo de la industria de la administración de hospitales data de 1986 en el Doctor's Hospital de Santurce, continuando en varios hospitales en Puerto Rico. En esta ocasión, además de enfrentar los asuntos relevantes que usualmente tienen los hospitales, esta nueva encomienda es una de compromiso y responsabilidad, especialmente en tiempos de grandes retos económicos con una población con unas expectativas de excelencia en servicio. BIENVENIDO.

ACREDITACION:

Desde el 26 de abril de 2016, el Hospital Oncológico Dr. Isaac González Martínez fue acreditado por Comisión de Cáncer (Commission on Cancer) del Colegio Americano de Cirujanos (American College of Surgeons).

La Mulenze * Camilo Azuquita * N'klabe * Ismael Miranda * Pupy Santiago * Oscarito "El más loco" * Willie Rosario * NG2 * Luisito Carrión * Moncho Rivera y directamente desde Cuba

ROBERTÓN Cantante de los Van Van



10mo Aniversario

Juan José

& San Juan Habana

7 de Mayo, 2016

Winner's Convention Center
Hipodromo Camarero, Canóvanas

Info: 530:8899



Parte de las ganancias se donarán al Hospital Oncológico Issac González Martínez



Boletos en:



\$25.00
por persona